

La atención pedagógica en el Hospital Central de Asturias*

E. LEIVAS LÓPEZ** y O. SOMOANO GARCÍA***

ESCUELAS DE ÁMBITO HOSPITALARIO - MARCO LEGAL

Hacia el año 1912 el Ministerio de Educación reconoció por primera vez la existencia de la «Escuela» en el marco del Hospital. No obstante, fue en 1944, mediante el *Acta de Educación*, cuando se comenzó a valorar el trabajo que los maestros estaban realizando en dicho ámbito.

En la *Constitución Española* (Arts., 10, 27) referidos a la *Integración Escolar*, se reconoce que todo niño tiene derecho a beneficiarse de los servicios educativos de la comunidad, sea cual sea su condición. En el *Informe Warnock* (1978), se destaca la importancia de las actividades educativas de calidad, dirigidas a los niños que se ven obligados a permanecer en un hospital durante períodos más o menos largos.

La Ley de Integración Social de los Minusválidos de 7 de abril de 1982 en la sección tercera de educación, en el artículo veintinueve dice: «*Todos los hospitales, tanto infantiles como de Rehabilitación, así como aquellos que tengan Servicios Pediátricos Permanentes, tendrán que contar con una Sección Pedagógica para prevenir y evitar la margina-*

ción del proceso educativo de los alumnos de edad escolar internados en dichos Hospitales».

Por *Resolución del Parlamento Europeo* de 13 de agosto de 1986 se aprobó «*La Carta Europea sobre los Derechos del Niño Hospitalizado*» (1).

El Plan de Humanización de la Asistencia Hospitalaria, en su punto 10, prevé la presencia de un maestro en el Área Infantil de los Hospitales.

Más reciente, la LOGSE (1990) - *En el Título Quinto: de la Compensación de desigualdades en la Educación*, Artículo 63 (puntos 2, 3) dice:

1. «*Las políticas de educación compensatoria reforzarán la acción del sistema educativo de forma que se eviten las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole*».

2. «*El Estado y las Comunidades Autónomas fijarán sus objetivos prioritarios de educación compensatoria*». (2).

LA PEDAGOGÍA HOSPITALARIA: MARCO TEÓRICO

La acción educativa y asistencial al niño hospitalizado tiene que ser interdis-

* Ponencia presentada en las V Jornadas de Pedagogía Hospitalaria. Oviedo, octubre 1993.

** Profesora de la Unidad Pedagógica del Centro de Rehabilitación.

*** Profesora del Centro Materno-Infantil.

Unidades Pedagógicas del Hospital Central de Asturias. Centro Universitario. Oviedo. Asturias.

ciplinar, de tal manera que se trate al niño en su realidad bio-psico-social. Para la consecución de esta meta se necesita un equipo que se componga de médicos-trabajadores sociales-A.T.S.-psicólogos y educadores.

La acción pedagógica debe reforzar psicológicamente la personalidad del niño, y a la vez evitar que se desvíen sus actitudes ante el trabajo y el esfuerzo. Por tanto, podemos decir que la educación hospitalaria habría de proporcionar al niño:

- a) *Apoyo psicológico.*
- b) *Fomentar su actividad*, procurando que ocupe provechosamente el tiempo libre.
- c) *Cultivar la sana alegría infantil* y sus relaciones de socialización.
- d) *Apelar a su esfuerzo y animarle al trabajo.*
- e) *Evitar mimar al niño enfermo*, satisfacer sus necesidades humanas y las de su situación sanitaria, lo que no significa satisfacer sus caprichos.
- f) *Orientar al mismo, haciéndole descubrir lo positivo* que puede haber en la experiencia del dolor (3).

José María Quintana Cabanas define la Pedagogía Hospitalaria como: «*Una forma de Pedagogía social que se ocupa de la atención y asistencia de grupos de individuos que no se hallan en situación normal, sino en una circunstancia para ellos problemática: la enfermedad, como parte más o menos integrante de su existencia*» (4).

La Pedagogía Hospitalaria ofrece tres tipos de aspectos:

1. *Aspectos didácticos:* Su finalidad, es procurar que cada niño no pierda el tren

de la escolaridad y de los aprendizajes que corresponden a su edad.

2. *Aspectos educativos:* Al propio tiempo que enseña, la escuela educa a los niños, formando sus actitudes y valoraciones. Los niños hospitalizados, son también objeto de educación y tanto más cuanto que su especial circunstancia les pone en riesgos peculiares, de modo que su educación tiene unos objetivos característicos.

3. *Aspectos de animación:* El niño hospitalizado dispone de tiempo libre, por lo que se le deben procurar los medios para aprovecharlo de modo positivo. Así, la Pedagogía Hospitalaria tendrá como una de sus grandes preocupaciones la provechosa organización de las horas vacías del ambiente hospitalario (5).

LA ATENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL HOSPITAL CENTRAL DE ASTURIAS

Actualmente, existen en este Hospital 2 *Unidades Escolares*; una de ellas creada hace 25 años, ubicada en el *Centro de Rehabilitación* y otra, de funcionamiento más reciente, situada en el *Área Pediátrica del Centro Materno-Infantil*. El personal docente procede de dos organismos INSALUD y M.E.C.

El M.E.C. ha puesto en marcha un Programa de Atención domiciliaria, coordinado con las aulas hospitalarias, dirigido a niños enfermos crónicos de la zona central de Asturias. Presentaremos por separado cada una de las Unidades, pues aunque el objetivo general común es pedagógico-psicoterapéutico, son variables los objetivos específicos, la metodología y actividades del programa pedagógico, como variables son el número de niños, el período de estancia y las patologías.

LA UNIDAD PEDAGÓGICA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN

En el año 1965 el equipo multidisciplinario de este Centro ya contaba con un maestro. Para desempeñar su función, se le dotó de un aula escolar. El Servicio de coordinación por prescripción médica, enviaba y envía al aula a niños, jóvenes y adultos que precisan «habilitación escolar» (6). Podríamos decir que, como indican las cajas de algunos juegos, a esta unidad pedagógica asisten «niños de 0 a 99 años».

Componen el variado quehacer Pedagógico de este Aula hospitalaria los siguientes cometidos:

- Atención temprana.
- Educación infantil.
- E.G.B. y Educación Especial (E.E.).
- Enseñanza compensatoria para jóvenes y adultos.

Dadas las características del alumno, esta Unidad ha estado siempre dotada de un profesor especialista en Pedagogía Terapéutica.

CARACTERÍSTICAS DEL AULA. (Fig. 1).

Podríamos decir que son excelentes:

- Sin barreras arquitectónicas.
- Dos ascensores de acceso a la 3.^a planta dcha., donde está ubicada.
- Doble puerta de entrada al aula.
- 65 m² de superficie.
- Tres inmensos ventanales y una terraza de doble puerta con vista a la calle.

Hacen que sea agradable y motivadora para acoger a alumnos en cama; camilla o silla de ruedas.

Está dotada de 3 mesas con adaptaciones a edades, estaturas, posturas, así como sillas-pupitres para adultos. Dos

armarios-biblioteca con dotación de libros de lectura y consulta, un encerado, murales, etc. La dotación de material necesario para la actividad pedagógica se obtiene vía INSALUD.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

El horario de clases en el aula, es de 9 a 13 horas, de 13,30 a 15 horas, esta Unidad trabaja en informes, elaboración de fichas para el trabajo escolar y ofrece apoyo, para la atención en las habitaciones, cuando lo precisa la unidad del Hospital Infantil.

Los alumnos de la Unidad Pedagógica de Rehabilitación vienen, en su mayoría, en régimen ambulatorio. Llegan al aula en dos y hasta en tres turnos, ya que el programa de habilitación integral del Centro supone actividades coordinadas y compartidas con: gimnasio, balneoterapia, terapia ocupacional, electromedicina... así que llegan al aula en número de 4 a 6 alumnos.

El promedio de alumnos por mes fue, durante el curso 92-93 de 11 alumnos. Todos ellos con dolencias crónicas y de larga hospitalización.

METODOLOGÍA

La atención individualizada de un P.D.I. para cada alumno así como el contacto permanente con el Colegio de procedencia, el de próxima integración o con el equipo multiprofesional, según el caso, nos llevan cada día más a protocolarizar las relaciones sanitario-educativas con el fin de unificar criterios de actuación. Ello presupone la confección de una adaptación curricular individualizada para cada niño que por razón de accidente o enfermedad ve alterada su escolaridad.

Es de hacer notar que al profesor-terapeuta del hospital no siempre le son válidos los programas de desarrollo progresivo y que ha de confeccionar progra-



FIG. 1. *Aula Escolar del Centro de Rehabilitación*

mas regresivos para resolver algunas situaciones de alumnos enfermos oncológicos, con distrofia muscular, o simplemente de dolencia en período agudo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ESTA UNIDAD PEDAGÓGICA

— Atención temprana a niños con tratamiento hospitalario con riesgo de discapacidad, así como trabajo con los padres.

— Enseñanza compensatoria de la ausencia escolar por hospitalización.

— Integración escolar.

OBJETIVO GENERAL

— Habilidad integral del niño, joven o adulto con hospitalizaciones fre-

cuentes o de larga duración que presentan dificultades de aprendizaje.

MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES

El Servicio de Coordinación de Enseñanza Compensatoria de MEC y la Administración del INSALUD son las vías de adquisición de material escolar fungible, juegos y libros para esta unidad escolar. Las dos Aulas Hospitalarias utilizan también la Biblioteca del Paciente Infantil del Hospital, para la animación lectora.

CONCLUSIÓN:

Actualmente, son muchos los esfuerzos que se han hecho y se están haciendo para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del desarrollo integral del niño, como lo demuestra la Carta Euro-

pea sobre los Derechos del Niño Hospitalizado (1984). De esta Carta podemos destacar tres apartados que nos afectan de modo más directo a los profesionales de la educación en el ámbito hospitalario:

1. Derecho a disponer de locales amueblados y equipados, de modo que respondan a las necesidades del niño en materia de cuidados, educación y juegos.
2. Derecho a proseguir su formación escolar durante su permanencia en el hospital y a beneficiarse de las enseñanzas de los maestros y del material didáctico que las autoridades escolares pongan a su disposición.
3. Derecho a disponer, durante su permanencia en el hospital de juguetes adecuados a su edad, libros y medios audiovisuales.

ATENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL ÁREA PEDIÁTRICA DEL CENTRO MATERNO-INFANTIL

La Unidad Escolar ubicada en el Área Pediátrica del Centro Materno-Infantil denominada «Aula de Animación Infantil», comenzó a funcionar con carácter experimental en el inicio del Curso 1986-87

En principio, el Programa a desarrollar estaba dirigido a *niños de hospitalizaciones cortas* (6-8 días), comprendidos entre 3 y 14 años, pero en la práctica se vio la necesidad de desarrollar un *Programa paralelo de Apoyo escolar y Enseñanza Compensatoria* dirigido a niños enfermos crónicos con diversas patologías que requieren hospitalizaciones largas o periódicas.

Esta Unidad aún no está adscrita a ningún Colegio Público de la zona, con el fin de responder a los intereses tanto del Director Provincial de Educación como de los profesores, de cara a su continuo reciclaje profesional.

La labor docente y animadora es ejercida por una profesora, nombrada por el M.E.C. en Comisión de Servicios.

CARACTERÍSTICAS DEL AULA

El aula está ubicada en la 4.^a planta-centro, Sección de Preescolar del Centro Materno-Infantil. Es una dependencia abierta ininterrumpidamente, ya que hace funciones a la vez de sala de juegos, t.v. y en ocasiones de comedor. (Fig. 2). Es un espacio muy reducido, de unos 15 m² aproximadamente, en proporción a la cantidad de niños hospitalizados de distintas edades que pueden asistir a ella

El mobiliario se ha renovado en octubre de 1987, disponemos de dos mesas rectangulares con sus correspondientes sillas y con capacidad para seis niños de E.G.B., así como de una mesita hexagonal para niños preescolares; dos armarios y se dispone también de un encerado y dos paneles adosados a la pared, t.v. y vídeo.

AGRUPACIÓN DE ALUMNOS

Asisten al aula niños de edades comprendidas entre 3 y 14 años, ingresados en las Secciones de Preescolar y Escolares, en horario de mañana de 10,45 a 12,30 horas.

El horario de mañana tiene cierta flexibilidad, debido a las características de funcionamiento interno de un Hospital, estando condicionado, en principio, por el desayuno, que se realiza a las 9 de la mañana, seguido de las visitas médicas, cuidados de enfermería, intervenciones quirúrgicas, horarios de comidas, etc.

Además, los niños que asisten al aula están distribuidos en distintas plantas, cada una de ellas con su específico funcionamiento: se precisa, por tanto, de la colaboración del personal auxiliar y enfermería a la hora de hacer compatibles los horarios de las actividades pro-



FIG. 2. *Aula Escolar y Animación del Centro Materno-Infantil*

pias del Hospital, y de asistencia al aula, así como desplazamientos y movilidad de los niños de una planta a otra. Por tanto, una labor conjunta que todos aceptan con agrado y hace que se considere el aula como parte integrante del Hospital.

Al finalizar la jornada de mañana, los niños son recogidos por una enfermera, para llevarlos a su planta correspondiente si están en la misma donde se ubica el aula, o bien van solos, o son recogidos por sus padres. El maestro realiza un cómputo diario de los niños agrupados por ciclos y edades, por separado los que asisten al aula o son visitados en habitación. De acuerdo con estas premisas asisten al aula una media diaria de 10-15 niños, con edades comprendidas entre 3 y 14 años.

Los niños que por motivos de su enfermedad deben permanecer en cama, reciben la visita del maestro en horario de 13,15 a 15 h. Se visita en habitación una media de 15-20 niños diariamente, constituyendo grupos cambiantes, debido a la movilidad de altas e ingresos.

La asistencia o no de los niños al aula la indica la supervisora de planta, previa visita médica.

OBJETIVOS GENERALES

1. Crear un ambiente agradable y motivador para los niños, donde puedan encontrar juegos y actividades que sean de su interés y que les convierta en seres activos, frente a la pasividad de paciente-enfermo.

2. Desarrollar actividades lúdicas de animación y entretenimiento.

3. Ayudar al niño de largas y periódicas hospitalizaciones, a mantener el nivel escolar y hábitos de trabajo y estudio.

PROGRAMA DE ANIMACIÓN INFANTIL Y APOYO ESCOLAR

Síntesis y metodología

Mientras que en la educación formal prima la consecución de unos objetivos cognoscitivos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, en un *Programa de Animación Infantil* se plantean unos objetivos de carácter *psicoafectivo, actitudinal y convivencial*. Para su consecución partimos de las siguientes Áreas Curriculares que presentamos a modo de síntesis (5).

I. Áreas de Lenguaje - Literatura Infantil.

Formas de Expresión:

- El cuento.
- El teatro.
- Títeres.
- Poesía.
- Adivinanzas.
- Trabalenguas.
- Fábulas.

II. Área de Educación Artística.

Formas de expresión:

- Expresión plástica.
- Música.
- Dramatización.

III. Juego y Psicomotricidad.

METODOLOGÍA

El programa se imparte en grupo, con los niños que pueden asistir al aula, y se

visita en habitaciones a los niños encamados, procurando dar continuidad a las actividades iniciadas en el aula, y fomentando la relación grupal entre niños que sólo van a estar juntos unos días o unas horas.

El Programa de Apoyo Escolar está dirigido a niños enfermos crónicos de diversas patologías (Diabéticos, Traumatología, Oncológicos, Cirugía de larga estancia, etc.) pero especialmente a los niños en Hemodiálisis que acuden al Hospital todas las semanas, durante 3 días alternos (Lunes, miércoles y viernes).

En estos casos de hospitalizaciones largas y periódicas, a las actividades, en principio, o en el momento que el maestro crea oportuno, se les dará un enfoque lúdico, muy importante para conseguir introducir al niño en las actividades propias de las distintas Áreas Curriculares, que estarán orientadas por los Profesores Tutores del Centro de procedencia del alumno, con el *objetivo* de compensar el absentismo escolar por Hospitalización (Fig. 3).

METODOLOGÍA

La atención en estos casos es individualizada, estableciendo contacto con el Profesor Tutor, quien en ocasiones nos presta información sobre la marcha académica del niño, cuáles son las áreas en las que necesita un mayor apoyo; también envían las Programaciones generales de Aula.

Está previsto que en fechas próximas se coordine esta tarea a través del Servicio de Atención a la Diversidad del M.E.C., mediante propuesta de un programa de actuación conjunto en el que intervendrán *la Familia, el Hospital y el Centro Escolar de procedencia*. La Unidad Pedagógica del Hospital contactará con el Centro de origen al que solicitará un Informe Curricular con el fin de elaborar una A.C.I. (Adaptación Curricular Individualizada) a desarrollar durante la hospi-

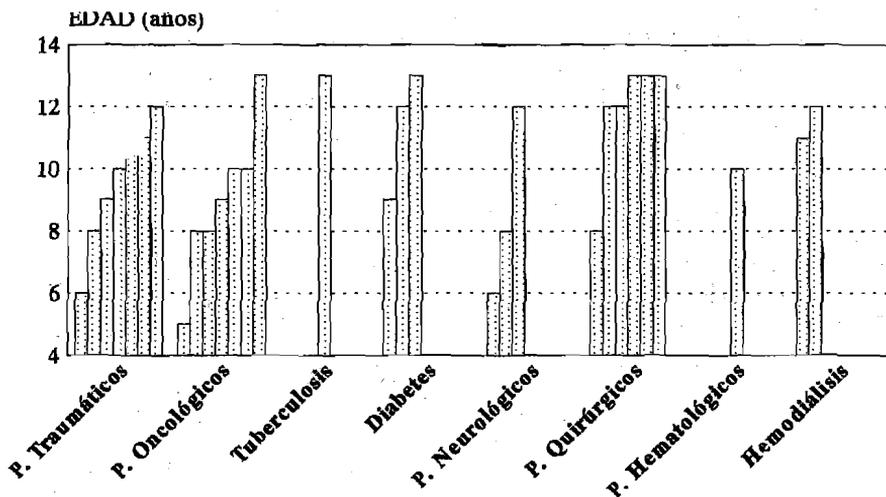


FIG. 3. Pacientes que requirieron hospitalización prolongada (15-60 días) durante el curso 1992-93

talización, para que una vez el niño sea dado de alta o en períodos de evaluación, el Colegio reciba la A.C.I. desarrollada en el Hospital, junto con un Informe Pedagógico.

MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES

El material fungible y didáctico se adquieren a través de una dotación

anual a cargo de la Administración del Hospital, y de dos dotaciones semestrales procedentes del M.E.C. «Educación Compensatoria». Actualmente contamos con la valiosa aportación de la Biblioteca del Paciente; de allí se recogen lotes de libros con renovación periódica, que luego son distribuidos en las vitrinas-Biblioteca situadas en las secciones de Pediatría para uso de los niños, como medio de Animación lectora.

BIBLIOGRAFÍA

1. CARTA EUROPEA DE LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS: *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* n.º c 148/37.
2. LEY ORGÁNICA 1/1990 de 3 de octubre (B.O.E. 4-X-1990). Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

3. ROBERTSON, J.: *Jeunes enfants a l'hôpital*. Le Centurion edit. Coll «Infirmières d'Aujourd'hui», 1972.
4. QUINTANA CABANAS, J. M.: *La Pedagogía Hospitalaria*. Ponencia. I Encuentro de Profesores de E.G.B. en Centros Hospitalarios. CEP n.º 1, Murcia, 1986.
5. GRAU RUBIO, C.: *Aspectos psicoeducativos de los Niños con Neoplasias Malignas*. Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. Valencia, 1987.
6. TOLEDO GONZÁLEZ, M.: *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales*. Santillana. Aula XXI. Madrid, 1981.
7. CABO MARTÍNEZ, R.: *Literatura Infantil y su Didáctica*. Escuela Universitaria de E.G.B. Oviedo, 1986.

Petición de separatas:

E. LEIVAS LÓPEZ
Hospital Central de Asturias
C/ Celestino Villamil, s/n
33006 OVIEDO